Iglesia Nueva Apostólica
en España

La libertad de Dios

16.06.2024

El domingo 16 de junio, la comunidad de Fuengirola vivió un Servicio Divino especial, marcado por la Adopción de dos nuevos fieles.



El domingo 16 de junio, la comunidad de Fuengirola vivió un Servicio Divino especial, marcado por la Adopción de dos nuevos fieles. La prédica se basó en el texto de Éxodo 20:2-3: «Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí».

El coro preparó el camino con el cántico *Aliento de mi Dios*. La palabra se centró en cómo Dios eligió al pueblo de Israel, liberándolos de la esclavitud y dándoles la ley para vivir según sus mandamientos. El primer mandamiento: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente» (Mateo 22:36-40), fue destacado como guía para alabar y servir a Dios con amor.

El Evangelista enfatizó la importancia de amar a Dios sobre todas las cosas, incluso en tiempos difíciles, y de no adorar a otros dioses. Señaló que la verdadera adoración proviene del espíritu y no de la mente, y que seguir a Cristo es fundamental para alcanzar la libertad espiritual.

Durante la prédica, se recordó que la elección divina se basa en la gracia, el bautismo, la confirmación y la adopción, resaltando la confesión de fe de la Iglesia Nueva Apostólica. La adopción fue presentada como el inicio de un camino espiritual que culminará con la recepción del Espíritu Santo bajo las manos de un Apóstol.

El Evangelio es nuestra libertad. Dios nos exhorta para que todos tengamos acceso a la libertad a través del Evangelio, ya que este es el camino para llegar a la meta. No debemos equipararnos a Dios buscando conocer nuestro futuro en otras disciplinas. Si no conoces tu futuro, si no sabes que Dios te ama y que está contigo siempre; entonces no tienes a Dios en tu alma. Si amamos a Dios, no podemos amar a otros dioses.

El Dirigente de Fuengirola fue llamado a colaborar. Durante su prédica destacó que la vida espiritual debe ser alimentada y cuidada, poniendo a Dios en el primer lugar de nuestras vidas para que la transformación espiritual pueda tener lugar. Además, recordó que la gracia de Dios, manifestada primero en el bautismo, requiere fe y reconocimiento para recibir plenamente los beneficios de la Iglesia y prepararse para el Día del Señor.

Poder recibir el Espíritu Santo es poder renacer y aceptar el cambio, expresó el ministerio. La ceremonia concluyó con la exhortación a los nuevos fieles a valorar su adopción y a esperar con anhelo la llegada del Espíritu Santo, que obrará maravillas en sus vidas.











